

20421 ACUERDO de 13 de noviembre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se reanuda en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Nuria Pérez Astudillo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.d) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 13 de noviembre de 2007, ha acordado reanudar a doña Nuria Pérez Astudillo, Magistrada con destino en el Juzgado Instrucción número 3 de Benidorm en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, durante un año, a partir del día 6 de noviembre de 2007, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 13 de noviembre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

20422 ACUERDO de 13 de noviembre de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se rectifica la situación administrativa de la Magistrada doña Myriam Feijóo Delgado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 13 de noviembre de 2007, ha acordado rectificar el Acuerdo adoptado el 23 de octubre de 2007 por el que se reanudaba la excedencia por cuidado de hijo a doña Myriam Feijóo Delgado, dejando sin efecto dicho Acuerdo.

Madrid, 13 de noviembre de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

20423 REAL DECRETO 1528/2007, de 19 de noviembre, sobre promociones en la carrera fiscal.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por el Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 50/1981, de 30 diciembre, que regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de noviembre de 2007.

Vengo en promover a la categoría de fiscal con la antigüedad que en cada caso se señala y efectos económicos de su toma de posesión, a los abogados fiscales que a continuación se relacionan:

Doña María de la Peña Aguilera Martín con antigüedad de 30 de junio de 2007, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Jaén.

Doña Amelia Díaz-Ambrona Medrano, con antigüedad de 30 de junio de 2007, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.

Don Fernando Bermejo Monje, con antigüedad de 30 de junio de 2007, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don José Francisco Martínez Sánchez, con antigüedad de 30 de junio de 2007, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huesca.

Doña María Eva Alonso Lorenzo, con antigüedad de 30 de junio de 2007, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guipúzcoa.

Don Iván Pedro Jiménez Correal, con antigüedad de 30 de junio de 2007, que continuará destinado en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don David de la Fuente Valdés, con antigüedad de 30 de junio de 2007, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Adscripción

permanente de Cambados de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Doña María José Moreno Falcó, con antigüedad de 30 de junio de 2007, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Adscripción permanente de Alzira de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Doña Francisca Pilar González Díez, con antigüedad de 1 de agosto de 2007, que continuará destinada en plaza de Abogado Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Don Juan Antonio Fernández González, con antigüedad de 2 de agosto de 2007, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Adscripción permanente de Plasencia de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Doña Elena Gascó Enriquez, con antigüedad de 2 de septiembre de 2007, que continuará destinada en plaza de Fiscal de la Adscripción permanente de Elx de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Alicante.

Don Carlos Tejada Bañales, con antigüedad de 2 de octubre de 2007, que continuará destinado en plaza de Fiscal de la Adscripción permanente de Marbella de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Málaga.

Dado en Madrid, el 19 de noviembre de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,

MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

20424 RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria efectuada por Orden Jus/2544/2007, de 30 de julio (B.O.E. del 1 de septiembre), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 15 de noviembre de 2007.-El Secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez Hernández.

ANEXO

Convocatoria: Orden JUS/2544/2007, de 30 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre de 2007)

Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Abogacía del Estado en el Ministerio de Medio Ambiente. Abogado del Estado-Jefe. Nivel 30. Complemento específico: 27.735,44 euros. Código: 1222639.

Puesto de trabajo de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Abogacía del Estado en el Ministerio de Administraciones Públicas. Madrid.

Datos personales adjudicatario/a:

Nombre y apellidos: Isabel Bonelli Jáudenes. Número de Registro Personal: 1744117202 A0903. Grupo A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.